

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD
Carrera 7 No. 12 C 23 P.5 - BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C. Ocho (08) de Julio de dos mil veintiuno (2021)

Privación Patria Potestad
No. 2015-01155

Luego de revisados los escritos que anteceden allegados por el apoderado de la parte interesada y atendiendo su solicitud, se dispone;

Convocar a las partes para que comparezcan a la audiencia art. 372 y 373 del CGP, en razón a la programada el 24 de marzo del 2021, no se pudo efectuar por problemas de conectividad, para lo cual se señala **el día treinta (30) del mes de septiembre del año 2021, a la hora de las 2 y 30 p.m.**

NOTIFÍQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

MCQB

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0110

HOY: 09 de Julio de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA